



22

151607

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

a favor de SALES MEDITERRANEAS, S.A., de nacionalidad española,
domiciliada en ALICANTE, Avenida de Novelda, Km. 3 - Apartado,
393, por:

"TABURETE DE JUGUETE PERFECCIONADO"

.....

La presente descripción se refiere a un original y práctico mueble infantil, de línea funcional y estética, que se organiza partiendo de una plancha de material laminar, preferentemente cartón, la cual mediante simple operación de troquelado se convierte en una superficie enteriza en la que existen, cortes, líneas de plegado, solapes y aberturas de acople, todo ello contenido en el desarrollo plano correspondiente a un taburete de juguete.

5



10 Constituye característica fundamental de la invención
que se preconiza, la materialización de una teoría constructiva
que se traduce en un objeto tipificado construido con sensible
reducción de tiempo de trabajo, ahorro notable de mano de obra,
que por otro lado no precisa alta cualificación, y la posibi-
15 lidad de grandes series de producción que amortizan rápidamente
el utillaje empleado, en beneficio mutuo del fabricante y del
usuario por abaratamiento final del producto terminado.

Bajo otro punto de vista, el hecho practico de que el
modelo esté, todo él, contenido en una superficie laminar, apor-
ta innegables ventajas de diverso tipo, tales como menor empleo
20 de materia prima, disminución de peso, menos volumen y gran faci-
lidad de manejo, Estas cualidades inciden y convergen en una mayor
cantidad de unidades transportadas por Kilogramo de peso, a la vez
que la rentabilidad de espacio, tanto en almacenes como en depó-
sitos, aumenta espectacularmente por metro cuadrado ocupado.

25 La esencialidad del inveto en cuestión consiste en par-
tir de una plancha de cartón o material similar de medidas ade-
cuadas y mediante una simple operación de troquelado convertirla
en el desarrollo superficial de un taburete de juguete armable,
comprendiendo dicho troquelado el sentón superior, las cuatro
30 patas, el cerramiento perimetral del mueble y los refuerzos, sola-
pes y elementos complementarios que posibilitan la materialización
espacial de la construcción.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña
una hoja de planos en la que se representa esquemáticamente el in-
35 vento, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos se
describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura primera corresponde al desarrollo en planta



del taburete que nos ocupa.

40 La segunda figura muestra dicho mueble armado en una perspectiva convencional que fija ideas al respecto.

De acuerdo con las figuras que se adjuntan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, la plancha enteriza y troquelada comprende un sentón superior - 1 - en compañía de las prolongaciones -7,8,9- que offician en el armado como elementos de re-
45 fuerzo y fijación de todo el conjunto en unión del solape -6-.

Separados por líneas discontinuas que representan el trepado para doblamiento existen las partes -2,3-4 y 5 que comprenden las patas del mueble y los cerramientos perimetrales del
50 mismo. Las zonas marcadas con -3,5- tienen practicadas sendas aberturas -10,11- en forma de corazón que realzan la estética del taburete a la vez que existen parejas de rasgaduras rectangulares -12- que flanqueando las dichas ornamentaciones están habilitadas para recibir, en el armado de la construcción, las pestañas -13,
55 14- de los elementos de refuerzo marcados con -8,9-.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del presente invento, así como una forma preferente de poderlo llevar a la práctica, se hace constar que en el mismo podrán ser varia-
bles los materiales, formas, dimensiones y en general todos aque-
60 llos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

65 El Modelo de Utilidad que se solicita para España por veinte años, según legislación vigente, deberá recaer sobre "Taburete de juguete perfeccionado" de acuerdo con las particulares



características de las siguientes:

REIVINDICACIONES

70

1ª.- Taburete de juguete perfeccionado, caracterizado por comprender una disposición constructiva monopieza y desmontable, originada a base de un troquelado en material laminar enterizo, preferentemente cartón, que mediante determinados cortes, plegados, solapes de unión y pestañas fijadoras, comportan un mueble infantil compuesto de cuatro patas soporte, solidarizadas dos a dos en doblamiento en ángulo recto con sus correspondientes refuerzos fijadores y una zona sosten de la parte superior, todo ello conjugado con faldones costeros que cierran el conjunto lateral sin solución de continuidad, en unión de la parte de asiento que determina el sentón superior del taburete.

75

80

2ª.- "TABURETE DE JUGUETE PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en esta memoria descriptiva que consta de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a las que se acompaña una hoja de dibujos para su mejor comprensión.

Madrid, 8 de Septiembre de 1.969

PASCUAL CIVANTO
P. P.

Firmado: Gregorio del Peso

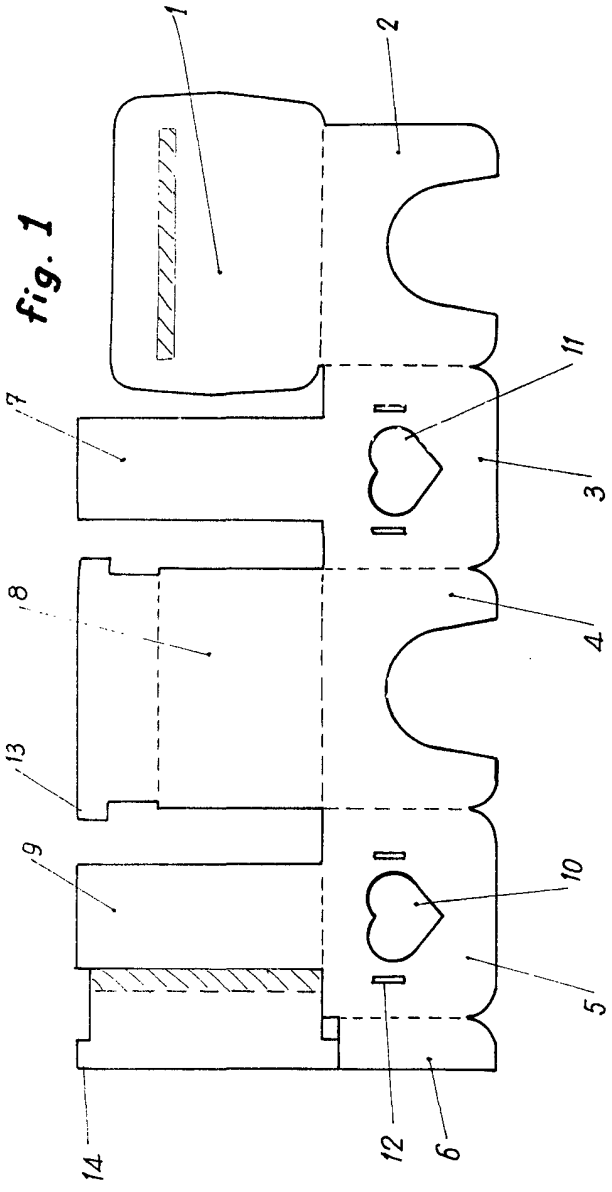
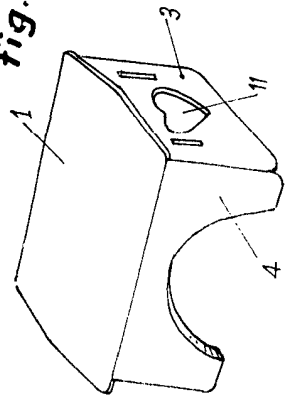


fig. 1

fig. 2



Madrid

ESCALA VARIABLE